

N.º	Expte.	Entidad local	Cif
16	2022/PCP_03/000042	Ayto. de Villarrasa	P2107600E
17	2022/PCP_03/000044	Ayto. de Cortelazor	P2102600J
18	2022/PCP_03/000046	Ayto. de Los Marines	P2104800D
19	2022/PCP_03/000047	Ayto. de Campofrío	P2101900E
20	2022/PCP_03/000001	Ayto. de Escacena del Campo	P2103200H
21	2022/PCP_03/000002	Ayto. de Paterna del Campo	P2105600 G
			P2107400J
22	2022/PCP_03/000048	Ayto. de Villanueva de las Cruces	

Dense los traslados reglamentarios de la presente resolución

A 12 de julio de 2022.- LA PRESIDENTA. FDO.: MARIA EUGENIA LIMON BAYO. Certifico, EL SECRETARIO GENERAL. FDO.: RAFAEL JESUS VERA TORRECILLAS.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUELVA

EDICTO

APROBACIÓN INICIAL DEL NUEVO REGALENTO DEL CONSEJO LOCAL DE LA MUJER

Aprobado inicialmente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de mayo de 2022, el nuevo Reglamento del Consejo Local de la Mujer, el expediente se expone al público en unión de su preceptiva documentación por un plazo de treinta días hábiles, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno, de conformidad con lo establecido en el artículo .49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

En el supuesto de que no sea presentada reclamación alguna, el presente reglamento entrará en vigor a los quince días de su completa publicación en el Boletín Oficial de la provincia de Huelva, de conformidad con lo establecido en los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local”.

Huelva, a 29 de junio de 2022.- EL TTE. ALCALDE DELEGADO DE RÉGIMEN INTERIOR, RECURSOS HUMANOS Y MODERNIZACIÓN DIGITAL.

AYUNTAMIENTOS

AYAMONTE

ANUNCIO AYUNTAMIENTO AYAMONTE

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el 30 de junio de 2022, adoptó el siguiente acuerdo:

4.- EXPTE. 3210/2021. REGULARIZACIÓN PUESTOS DEL MERCADO MUNICIPAL.-

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Se da cuenta del DICTAMEN FAVORABLE emitido por la Comisión Informativa de fecha 27.06.2022, en relación a la propuesta de acuerdo que a continuación se transcribe:

